

REVE ANABARAECO, DIVINIDAD ACUÁTICA DE LAS BURGAS (ORENSE)

Blanca María Prósper

1. INTRODUCCIÓN: FUENTES TERMALES Y CULTO A LAS DIVINIDADES ACUÁTICAS¹

La sacralización de los manantiales de aguas termales, y la presentación de exvotos dedicados a las divinidades asociadas a éstas, es un fenómeno bien conocido en el mundo antiguo, bien documentado en concreto en diversos puntos de la Península Ibérica, de los que muchos se concentran, precisamente, al Noroeste. La intervención sobrenatural se consideraba en estos casos imprescindible para obtener la curación en termas y balnearios, y el agradecimiento subsiguiente de los devotos nos proporciona indicios, en general vagos, sobre la naturaleza y funciones de estas divinidades y, ocasionalmente, sobre la situación social de los dedicantes. Frecuentemente son ninfas, lo que nos indica un cierto grado de romanización, que encubre la presencia ancestral de divinidades indígenas.

Las excavaciones de los últimos años no sólo han sacado a la luz restos de la cultura material de la época romana de Orense, en concreto de sus fuentes termales, sino que han aportado varias inscripciones dedicadas a la divinidad indígena REVE, ya conocida en todo el Occidente de Hispania. También se ha encontrado una piscina monumental de agua caliente utilizada con finalidad terapéutica, datada en torno al s. I. El carácter balnear del lugar viene garantizado por su nombre, las Burgas, referido precisamente a fuentes termales. Si bien se trata de una forma de sustrato, posiblemente celta, su carácter apelativo en gallego aconseja no entenderlo como descendiente directo del nombre indígena de la localidad, y su etimología, para la que remito a la entrada de *DCE*, nada tiene que ver con el epíteto ANABARAECO.

Estas inscripciones vienen a añadirse a un único caso conocido de la invocación a las ninfas en las Burgas,² documentada en un epígrafe apare-

¹ Trabajo realizado en el marco del proyecto DGICYT, Hum2005-01340.

cido en 1802, que dice NYMPH+IS / CALPVRN/IA ABANA / AEBOSO(...) / EX VISV / V S L. La dedicante es forastera, como parece indicar la abreviatura AEBOSO(CELENSIS?), relacionada con la del epígrafe cacereño que menciona a un AEBOSOCELENSIS (Coria, *CPILC* 125, *DIP* 291), de manera que podría estar proyectando aquí usos de otras zonas termales y no reflejaría el culto local más extendido, que parece ser el de REVE.

2. LA NUEVA DOCUMENTACIÓN DEL CULTO A REVE ANABARAECO EN ORENSE

1. REVVE
ANABAR
QVINTIO
DOMITI
ORVM. L(IBERTVS)
V. S. L. M.

Yacimiento *Casa dos Fornos*, Rúa das Burgas, 2, Orense.

2. REVVE
ANABAR
CEABERVS (?)
HIA+METVS (?)
V. S. L. M.

Yacimiento *Casa dos Fornos*, Rúa das Burgas, 2, Orense. La lectura del nombre del dedicante es la que he recibido con el dossier preliminar, y esa parte de la inscripción está muy desgastada. Ni CEABERVS ni HIAMETVS son identificables con formas conocidas. Tal vez en l. 3 haya que leer C. FABER+IVS y en l. 4 algo parecido a N...A+MEIVS.

3. REVVE. AN
ABARAEGO
T. FLA+VIVS
FLAVINVS

Yacimiento *Casa dos Fornos*, Rúa das Burgas 2, Orense.

A esta nómina hay que añadir dos casos conocidos con anterioridad:

4. REVE
ANA
BARA
EGO

² *CIL* II 2527. Se da en otros balnearios orensanos, como Baños de Molgas y Baños de Bande, y es especialmente frecuente en *Callaecia*. Véase el documentado estudio de Díez 1998, 94-96.

Yacimiento *Casa dos Fornos*, Rúa das Burgas, 2, Orense. Lectura de Rodríguez 1997, que le dio otra dirección erróneamente.

5. REVVE ANA
BARAECO
AFER ALBINI
F(ILIVS). TVROLVS

V. S. L. M.

Desapareció del Museo Diocesano de Astorga. Ha sido atribuida sin base a Ruanes (Cáceres) y a Castro de Rubiás (Orense). *CIL* II 685. Lectura de *CPILC* 422.

3. REVE, DIVINIDAD FLUVIAL

La interpretación de los epítetos como nombres de ríos, y, con ella, la certeza de que debe considerarse REVE como una palabra para ‘río’, procedente de **H₁reu-* o **H₁rēu-*, había sido ya señalada por F. Villar en 1996.³ La asociación de REVE ANABARAECO a manantiales de aguas termales no se compadece con el valor primitivo de REVE, si nos fiamos de la inscripción indígena del Cabeço das Fráguas, donde se le ofrece un TAVROM IFADEM. El estudio comparado del triple sacrificio animal entre los pueblos indoeuropeos revela que se ofrecen toros habitualmente a las divinidades guerreras, como Indra Sutraman en la India o Marte en Italia. Todo apunta a que REVE era una divinidad más asociada con la potencia torrencial de un gran río que con los dones salutíferos asociados a los manantiales termales, y que este uso puede ser secundario. Es un ejemplo más de divinidad lusitana que tiene su origen en un apelativo probablemente todavía vivo en la lengua, cosa, en sí misma, independiente de su comprensión como entidad divina antropomorfa: No hay nada que se oponga a que REVE se traduzca como ‘río’ con independencia de las asociaciones que eso despierte en los creyentes, como lo demuestra por ejemplo la dedicatoria latina de Ricengo (Lombardía), que sin duda encubre un culto indígena, SARRIO FLVM(INI) SACR(VM) (Sartori 2000), o la de PADO PATRI (*CIL* IX 6931).

Witczak 1999 identifica REVE con la divinidad celestial mediante la ecuación REVE = **dyew-ei* (= latín *Iouī*, osco *DIÚVEÍ*). El sustento de esta idea es el cambio fonético /d/ > /r/, que cree poder encontrar en varias otras formas en el extremo occidental de Hispania, y que compara con el cambio umbro /d/ > /r/. Éste se produce, en general, en posición intervocálica y a veces ante consonante, y que el cambio **dyV-* > **rV-* queda inexplicado.⁴ Mańczak 2006 apoya la hipótesis de que REVE proviene de **dyeu-* con el

³ Véase el resumen bibliográfico de *DIP* 263-68. La idea de que se trataba de un dios-río ya se lee en la obra de F. Fita, que identificaba REVE con lat. *rīvus*.

⁴ En umbro los resultados de /d/ y /r/ o /s/ intervocálica difieren, como se desprende de *peřum*/PERSO ‘suelo’ (< **pedom*), donde hay que contar tal vez con una pronunciación [ř], frente a *aferum*/FEROM ‘llevar’ (< **bher-*).

argumento de que se trata de una evolución irregular, debida a la alta frecuencia de uso de esta forma. Y trae a colación el latino *Iuppiter* (del vocativo **dieu pātēr*), que sería, de las palabras que empiezan por *d*, la única que ha perdido la dental inicial, debido a su uso frecuente. No se explica cómo se extendió el cambio en latín a una palabra de idéntica etimología, pero incomprensible ya desde época primitiva, como es *iubar*, ‘estrella matutina’, explicada como **dyu-bheH₂-es* ‘que porta la claridad del día’ (Dunkel 1997).

En mi opinión, el resultado de ie. *dy-* es en lusitano simplemente **y-*, como sucede por lo demás en todas las lenguas itálicas. De ahí el teónimo IOVEAI de la inscripción de Lamas de Moledo, que según la opinión más verosímil, procede, precisamente, del nombre de la divinidad celeste **dyeu-*. En otro trabajo he tratado de fundamentar la idea de que entre los astures no-celtas el resultado de **dy-* era una africada que se notaba en alfabeto latino como <Z>. De ahí el nombre de los *Zoelae*, idéntico al de la dinastía romana de los *Iulii*, y procedería de **dyeu-* con adición del sufijo diminutivo *-elo-*, infrecuente en la familia celta (Prósper 2008). Otro argumento se opone a la identificación de REVE con **dyeu-*: Uno de los epítetos de REVE en el área de Orense es REVE REVMIRAEGO. Aquí veía ya Villar una reiteración de la base **reu-*. Es decir, que estaríamos ante una divinidad fluvial, entendida como ‘el (dios-)río ‘Río-Mira’. Existen diversas realidades originalmente hidro-toponímicas que se deben analizar como compuestos de nombre común + nombre propio *Mirā*. La nómina incluye el teónimo OCRIMIRAE, ‘monte *Mirā*’ y el topónimo que se transmite en Ptolomeo, *Geogr.* 2, 6, 22 como Γλανδόμιρον ‘orilla (del) *Mirā*’. Si se mantiene la idea de que **reu-* procede de **dyeu-* queda explicar por qué se invoca a la divinidad celeste como *Mirā*.

4. ETIMOLOGÍA Y RELACIONES EXTERNAS DEL EPÍTETO ANABARAECO

De acuerdo con Villar 1996, un compuesto **Ana-bara*, que subyace al adjetivo **anabar-aiko-*, sería comparable a topónimos como *Talabara*, o bien habría que entender la secuencia como ‘al Reve Ana de la localidad de Bara’ o ‘al Reve Ana de la vera’. Este estudio fue seguido por otro que interpretaba a la misma luz un texto inscrito en el mausoleo de un *sevir augustalis* de Mérida (Canto *et alii* 1997). La iconografía del monumento, que representa al ANA como un viejo y al BARRAECA como un joven, provistos de cuernos de la abundancia, confirmaba para los editores su referente fluvial, el río Guadi-*ana* y su afluente, el Al-*barregas*, cuyos nombres se han transmitido a través de los árabes. Así, cabía interpretar REVE ANABARAECO como ‘al río Guadiana-Albarregas’. Pese a la falta de lógica que achaca Rivas Fernández 2004 a esta noción, lo cierto es que tenemos ejemplos de cosas no tan disímiles en español, como sucede en Cantabria con el *Saja-Besaya*, a menudo tratado como una realidad única debido al cerrado ángulo en que ambos confluyen.

La aparición de los nuevos epígrafes galaicos debe obligatoriamente hacernos revisar las antiguas hipótesis, que no eran infundadas *a priori*. Según todas las apariencias los casos de REVE ANABARAECO se concentran en Orense, de modo que ya no hay fundamento positivo para relacionar ANA BARRAECA con la divinidad REVE, y la balanza se inclina del lado del culto puramente local. Sabemos demasiado poco, no obstante, sobre la expansión de los cultos como para asegurar que ANABARAECO no es una implantación secundaria de un culto más meridional, y quizás nuevos hallazgos, procedentes de zonas geográficamente intermedias, deparen más sorpresas.

La identificación de ANA BARRAECA con ANABARAECO dejaba algunos puntos en la incógnita: En primer lugar, aunque ANABARAECO fuera entendido como un compuesto copulativo, y dado que el nombre del afluente es el sufijado BARRAECA, yo esperaría una resufijación que estableciera la relación con REVE, y que daría †ANABARAECAECO. En su momento se podía soslayar esta dificultad en la idea de que el hidrónimo derivado BARRAECA alternaba en el uso con la variante no sufijada **barā/warā*. Pero la explicación puede ser que no hay relación entre BARRAECA y el segmento <BARAECO>.

Como suele ocurrir cuando se observan de cerca alternancias supuestamente insignificantes, resulta que la aparición de la consonante simple o geminada <R> y <RR> no es tan imprevisible como se creía, y que se da habitualmente no sólo una considerable constancia en la elección de una u otra representación, sino una etimología que fundamenta las diferencias gráficas. Para el caso que nos ocupa, la obstinada repetición del segmento <BARAECO> con notación simple de -r- en Orense, frente a la aparición de geminada en BARRAECA y su reflejo moderno *Al-barregas* sugiere que no hay plena coincidencia etimológica entre ambas cosas.

Para Villar, <ANA> era el nombre antiguo del río Guadiana. Y BARAECO procede de un sustantivo **warā* que significa ‘agua’ y que encuentra sus correspondencias en hidrónimos como *Vara* (Liguria), *Wohra* (Alemania). Moralejo 2002, 80-82, se manifiesta en sentido parecido aunque acepta otras posibilidades, como que se trate de la raíz **bher-* ‘borbotar’ (*IEW*, 132, *LRP*). No obstante, esta posibilidad queda en entredicho si se obvía la relación con el Guadiana y el Albarregas, es decir, si no se acepta que el compuesto se refiere a la confluencia de dos cursos fluviales, sino a uno solo (quizás, en este caso, de una fuente termal).⁵

Se me ocurre otra posibilidad: que sea uno de los compuestos ies. cuyo segundo elemento es un nombre de agente **bhoró-* ‘portador’ (lat. *-fer*, gr. *-φορος*, etc.). Contamos con un paralelo lusitano en la divinidad hidronímica CELIBORCAE (Villasbuenas, Salamanca), que proviene de **keli-bhór-ikā*, y cuyo significado podría ser ‘portadora de piedras o guijarros’. Su equivalente en grado /e/ estaría tal vez en CANDEBERONIO (Amares, Viana do Castelo,

⁵ Moralejo salva el problema (n. 12) con un **ana-bara* ‘hacia arriba - manantial, ebullición’.

RAP, 297-98, nº 41). Se debe analizar como procedente de **kṛti-bhero-* ‘portador de piedras’ (como el río *Gandòvera* de la Liguria). Estaríamos ante un compuesto **ano-bhóro-* ‘portador de cieno’, y que adscribiríamos a una lengua que, a diferencia de las lenguas celtas y del lusitano, se caracterizaría por la indistinción entre /a/ y /o/.

Puede defenderse alternativamente una segmentación **an-abar-aiko-*, donde el primer elemento es, igualmente, **anā*, y el segundo es un derivado **abarā* de ie. **ab-* ‘agua’. Para esto es indiferente que pensemos en un hidrónimo compuesto de **anā* + **abarā* o que supongamos un compuesto de dos formas simples **anā* + **ab-* que luego, constituido como **anabā*, recibió un sufijo *-(a)ro-*. De hecho, conocemos casos muy similares en hidrónimos europeos como *Obra* (Polonia), de **ob-rā* y éste a su vez de **ab-rā* y *Obrava* (Moravia), así como el río británico Ἰαβραουάννου (gen., Ptolomeo, *Geogr.* 2, 3, 2)⁶ y posiblemente el topónimo hispano *Abra* (posiblemente identificable con Torredonjimeno, Jaén, en acuñaciones monetales: DCPH II 18). Hay que añadir el río Ὀβρίγκα (hoy el *Vinxtbach*, Alemania, Ptolomeo, *Geogr.* 2, 9, 2, en Marciano Ἰαβρίγκα), en conexión etimológica con apelativos como let. *abra*, etc. ‘zona profunda de una poza o de un río’.⁷

Podemos incluir, en España, el río asturiano *Abaria* o el monte *Abario* (González 1950, 97), el arroyo *Abiércol* (Cantabria), del diminutivo **Aberculo-* o el arroyo de los *Abares* (Madrid). Contra lo que indica Nègre 1990, 21, que ve aquí sufijación latina, cabe reconstruir un **abaryā* o **awaryā* prerromano para ríos franceses como l’*Avière*, afluente del Mosela. El *Abersee* austriaco tiene un origen similar. Finalmente, contamos con una divinidad vetona ABERCICEA, derivado de un hidrónimo **aberā*.⁸

La forma hidronímica **anā* se ha tenido ocasionalmente como de raigambre celta. En realidad, el único motivo para ello es la forma supuestamente gala *anam*, glosada por medio de latín *paludem* en el *Glosario Endlicher*. Como tal es recogida por DLG, que lo atribuye a una raíz **pen-* ‘pantano, agua sucia o turbulenta’ (IEW 807), que se da en airl. *enach* ‘pantano’, mirl. *an*, *en* ‘agua’, y seguramente en el nombre del río austriaco *Inn* (de **en-yo-*).⁹

En Europa conocemos diversos casos de hidronimia atribuible a un antiguo **Anā*. Incluso la Cala *Galdana* de la isla de Menorca se hace proceder de un antiguo Guadi-*Ana*. El hidrónimo *Anā* está presente también en la toponimia de Francia, y así tenemos formaciones sufijadas como *Asnois*

⁶ Si se tratara de un derivado formado sobre **abr-awā*. Isaac 2005, 190, excluye deliberadamente la idea de cualquier estrato no-celta, reconstruyendo un compuesto **amrāwono-* < **n-prH-wo-no-* ‘straight, excellent river’, de dudosa justificación hidronímica.

⁷ Udolph 1990, 199-204. De Bernardo 2005, 84, reconstruye celta **ad-bher-en-kā* ‘confluence stream’.

⁸ Romero y Salinas 2001.

⁹ Anreiter *et alii* 2000, 128-29, retrotraen Ἀἴνος en Ptolomeo, *Geogr.* 2, 11, 5 a *(p)enos, del que la forma actual es una variante sufijada y el *Inner Bach* (Sarre) a **en-yā*.

(Nièvre), *Anais* (Charente), *Anet* (Eure et Loire), aunque es de época medieval su documentación más antigua (Nègre 1990, 104-105). El río austriaco *Enns* procede del *Anisus* de la *Tab. Peut.* (s. IX como “*Anisam fluvium*”).

Existen igualmente algunos compuestos de primer elemento *Anā*, como *Annoilum* de **ana-yalo-* (DLG, 43). Bascuas 2002, 235-36, resalta la existencia de un topónimo hispano compuesto *Anobre* (AD 971) que tiene su origen en un castellum **ano-brig-s* (*Ombre*, la Coruña). Pero los compuestos más interesantes son aquellos cuyo segundo término posee referente acuático: Entre los jacetanos encontramos un topónimo Ἐναβίς (Ptolomeo, *Geogr.* 2, 6, 72), que se menciona en la *Geogr. Rav.* 309, 11 como *Anabere*. Lo mismo puede decirse del topónimo germano Ἐναβον ἢ Ἐναυον de Ptolomeo, *Geogr.* 2, 11, 30, y del hidrónimo *Anava* de Britania en la *Geogr. Rav.*, 438, 4.

El nombre del río griego Ἐναυρος de Tesalia, que tradicionalmente se ha interpretado como una especie de ‘río seco’, al entender *an-* como el prefijo privativo, se explica mejor bajo la suposición de que se trata de un compuesto cuyo primer elemento es precisamente **ano-*, *-ā*, mientras que el segundo sería **H₂ew-r* ‘agua’. Por tanto se trataría de un paralelo formacional de ANABARAECO.¹⁰

**Anaris* es la forma de la que proviene el topónimo *Ares* (La Coruña) Aquí reconoce Bascuas 2002, 20, 181, sobre esa base un compuesto **an-aris* de la raíz **e/or-* ‘fluir’. Lo mismo sucede con el orónimo *Ara*, documentado como *Anara* (AD 920). En Alemania tenemos un hidrónimo similar en el nombre antiguo del *Ahrbach* (afl. del Gelbach, a su vez del Lahn, Westfalia-Renania), que era *Anara* (AD 959, Besch 1998, 3534, que lo considera sufixación de una forma celta), o *Anar*, río del área gálata (*ACS* III, col. 604).

Finalmente, pueden en mi opinión entenderse como casos de compuestos de **anā* dos ríos divinizados que transmiten las fuentes literarias, uno en Sicilia y otro en Acarnania, afluente del Aqueloo: Ambos reciben el nombre Ἐναπος, y parecen, con independencia de posteriores interpretaciones cultas, compuestos con un segundo elemento **ap-* ‘agua’ o incluso de **-ak^wā*.

El valor acuático del epíteto ANABARAECO excluye por el momento la identificación de su base con la localidad a la que se adscribe la divinidad protectora. Se trata de un curso de agua llamado **Anabarā* con independencia de que se lo divinice o no, y no de un ‘dios Reve de Anabar’ como propone Rivas 2004, 36. Sí que es probable que la divinidad estuviera aquí vinculada a manantiales de aguas termales y medicinales.

Tampoco estoy de acuerdo con que esto permita refutar la teoría de la expansión S → N del culto a REVE. Tanto el Cabeço das Fráguas, donde se le sacrifica un toro bravo, como las dedicaciones orensanas a REVE REVMIRAEGO (los *Mira* son ríos de cierta envergadura) y a REVE LAROVCO (lo bastante importante como para dar nombre a la zona de las gargantas y Codos del *Larouco*) así parecen indicarlo. Si ANABARAECO es

¹⁰ Paralelos de este patrón son el etnónimo πλευταύρους (Estrabón, *Geogr.* 3, 3, 7) e hidrónimos de Italia como *Pisaurus* o *Metaurus*.

identificable con el nombre de un núcleo de aguas termales, es excepcional frente a lo conocido. Y sorprende la inexistencia de REVE en los centros documentados de aguas termales, a diferencia de lo que sucede por ejemplo con el culto a BORMANICO de Caldas de Vizela (Braga, pero cf. infra).

¿Cómo explicar la forma BARRAECA de Mérida? Es concebible que el hidrónimo **barr-aiko-* y el apelativo castellano (y catalán, portugués y languedociano) *barranco* ‘torrente profundo, sima, precipicio’, procedente de **barr-anko-*, así como el portugués *barrôco*, ‘excavación honda y transitoria hecha por las lluvias torrenciales’, sean formaciones paralelas, es decir, que todas se hayan construido sobre la misma base léxica con sufijos de valor similar, como sucede con *-aiko-*, *-oko-* y *-anko-*. La base léxica puede ser o no celta, y es verosímil que se trate de un derivado primario de la raíz que IEW, 143 lematiza como **bheres-* ‘rápido’, en cuyo caso habría que reconstruir **bh̥rso-* o **bhorso-*. No descarto una relación con **bher-* ‘hervir a borbotones’ (IEW, 132-33).

5. EXPANSIÓN DEL CULTO A REVE

Moralejo 2002 me atribuye haber dado por sentado que el epígrafe 5 viene de Cáceres, cuando lo cierto es que en la nota correspondiente explico lo poco que se sabe sobre su dudosa procedencia. Me reprocha también que no mencione el epígrafe de Orense, editado por X. Rodríguez González como proveniente del núcleo de las Burgas. No obstante, yo mencionaba este epígrafe entre los de la *Callaecia Bracarensis* (nº I.I.D), que es donde corresponde, y ni uno ni otro epígrafe han condicionado tan decisivamente mi visión de conjunto de la expansión cultural.

En LRP aduje que existían motivos para sospechar que el culto de REVE se originó en el área emeritense y Castelo Branco, y se extendió a *Callaecia*. Ahora contamos con un ejemplo muy meridional, la inscripción de Portalegre, de modo que hay ya dos inscripciones indígenas de *Lusitania* que demuestran la profunda implantación de REVE en el territorio. Pero la identificación de referentes identificables geográficamente ya no se sostiene con seguridad. La suposición de que REVE ANABARAECO, como sucede con ANA y BARRAECA en el dintel de Mérida, se refiere a la confluencia del Guadiana con el Albarregas, no está clara a la vista de los nuevos datos, que sugieren que ANABARAECO es el nombre de un curso de agua o de un manantial termal orensano. Otros argumentos han cobrado alguna fuerza desde entonces, si no para establecer el centro de origen del culto, al menos sí a la hora de delimitar su periferia, cosa que en su momento hice basándome en los casos de representación gráfica anómala del teónimo REVE: REAE (Lugo), lectura de IRPL 34-35; REO (Lugo), lectura de IRPL 36-37; RII (Asturias), Diego 1959, 58-59, y tal vez REGO (Lugo), CIL II, 2574, IRPL 35-36. Mi hipótesis consistía en suponer que cuando un núcleo bien definido de formas presenta consistentemente <V>, mientras que las formas marginales o desplazadas vacilan en la representación de la forma mostrando en ocasiones

ausencia de <V>, cabe concluir que la primera zona no confunde /b/ y /w/ originarias en un único fonema fricativo (en posición intervocálica), mientras que la zona de expansión secundaria sí lo hace. En otras palabras, a la zona de confusión se expanden personas cuyos nombres, o los de sus dioses, tienen una [w] intervocálica que no es ya bien entendida, y para la que no puede esperarse una representación gráfica homogénea por parte de la zona receptora, dando lugar a representaciones deformadas.

Así sucede con REVE (Castelo Branco, Guarda, Vila Real, Orense), REVVE (Orense) frente a REO y REAE (Lugo), RE (Asturias), siendo pues *Callaecia* y *Asturia* las zonas de implantación secundaria. Ahora es preciso pulir estas afirmaciones: Todo apunta ya a que el ara 5 fue fabricada en Orense. Eliminada la identificación de ANA BARRAECA con ANABARAECO, podemos excluir del antiguo núcleo cultural sólo a la *Callaecia Lucensis* y al *conventus Asturum*. En cualquier caso, los testimonios de la grafía geminada REVVE están concentrados en Orense, lo que permite sospechar que ésta podría ser una zona transicional del culto que allí conoció cierta fuerza y donde tal vez se diversificaron los posibles referentes externos de la divinidad, siendo así que a partir de aquí los posibles hallazgos más septentrionales apuntan a una irradiación más débil, atribuible a portadores aislados que encargaban inscripciones en zonas en que la divinidad no era conocida o venerada.

Rivas 2004, 43, objeta que parece “arriesgada” y “excesiva” la hipótesis de que la dirección S→N de la expansión cultural hubiera puesto en marcha un “complicadísimo proceso con diversas desviaciones en la denominación del propio dios”. Cree que la realización sería “lenta y muy difícil para que tuviese un reflejo... en los nombres de deidades”; “el razonamiento... se fundamenta en una siempre relativa lejanía física, que en este caso no tendría por qué afectar al casi inamovible mundo de las creencias”. En realidad, aquí se confunden dos planos diferentes. Ni lo que digo tiene que ver con el mundo de las creencias, que no tiene nada de “inamovible”, ni el proceso tiene nada de complicado, porque ni siquiera puede designarse como un “proceso” *de cambio*. De entrada, se observa con toda claridad en las demás divinidades lusitano-galaicas, o no se darían apariciones de una misma divinidad bajo las formas gráficas BANDVE vs. BANNEI, COSSVE vs. CVSEI o ATAECINAE vs. ADEGINE. La aparición de variantes no tiene nada que ver con la “lejanía” o “cercanía” física sino con factores como las fronteras dialectales y las estribaciones o flecos de los lugares de culto, entendidos como iniciativas de individuos posiblemente aislados y desplazados en zonas que quedan fuera del territorio de expansión e implantación del culto propiamente dicho (tenemos aras a divinidades hispanas en inscripciones funerarias de soldados desplazados fuera), que a veces confiaban su escritura a escribas locales, que ni sabían gran cosa de esa divinidad ni contaban con la preparación para transcribir su nombre, de modo que es más esperable que reflejaran su propia fonética que no que mostraran una praxis impecable, acorde a los usos de la zona de origen del individuo desplazado. Hablamos de la entrada

en contacto de hablantes de dialectos cercanos pero no idénticos, no de modificaciones en el hecho religioso. Y no es necesario dar una explicación interesada a REO o REAE para darse cuenta de que no hay culto a REVE propiamente dicho al Norte de la Bracarensis. Pero si se sostiene que se trata de variantes gráficas de DEO y DEAE, entonces sí estamos ante un problema, puesto que en toda Hispania se sabía escribir esta palabra.

Dentro de las dificultades de lectura que presenta la inscripción dedicada a DEO BORMANICO (Caldas de Vizela, Braga),¹¹ lo cierto es que, según confiesa el editor, lo que se lee es REO BORMANICO, donde <R> se corregía en <D> en la idea de que “o D inicial poderá ter sido afectado por uma gravação recente (?), que o transformou em R”. Si esto es realmente así, se trata de una coincidencia notable, ya que, además de centros diversos de aguas termales, existen ríos hispanos de nombre relacionado, como el *Bermaña* (Pontevedra).

Una vez más, estamos ante una divinidad de referente acuático, probablemente relacionada con los manantiales termales del lugar, y apartada de las zonas centrales lusitano-galaicas del culto a REVE. Se objetará que tal vez estemos ante representaciones de latín DEO deformadas por efecto del sustrato: En otras palabras, se habría producido un paso [d] > [r]/[ř] en el dialecto local. No hay ejemplos convincentes de esto; el único aportado por mí a propósito de una posible vacilación entre <D> y <R> es el hipotético de QVELEDINI/COELERNI. Como se ve en el empleo andaluz de [r] por [l] en ciertos contextos, o en evoluciones particulares (**dakru* > lat. *lacrima*, lat. *laxare* > *dejar*), este fenómeno es esporádico, y el cambio concreto *d/r* está mal documentado en inicial absoluta. Y sorprende que se revele sólo en esta palabra, y que no se haya detectado esta vacilación en antroponimia, ni en hidrotponimia occidental, como el *Durius* o el *Deva*.

Resumiendo, la falta de evidencias no permite asegurar que los dos casos de REO y el único de REAE sean transcripciones de DEO, DEAE. Entretanto, asumo que se trata de malas comprensiones locales del teónimo REVE, sin perjuicio de que haya contribuido a esta mala praxis epigráfica la interferencia con las formas más comunes DEO, DEAE, o la tendencia a confundir ocasionalmente la articulación de /d/ y /r/. BORMANICO se deriva de **Bormano*-, hidrónimo de la zona o manantial termal, y que es independiente, excepto en la identidad última de su etimología, de las advocaciones a *Borvo*, etc. de la Galia y la Liguria. Si se confirma la relación de REO y REVE, nos acercaremos algo a la certeza de que en el área de la Bracarensis esta divinidad se asociaba ocasionalmente a aguas termales y no a grandes ríos.

¹¹ Cf. *RAP* 295, nº 38; *CIL* II 2403, Díez 1998, 54.

BIBLIOGRAFÍA

- ACS: A. Holder, *Alt-Celtischer Sprachschatz* I-III, Leipzig 1896-22.
- Anreiter *et alii* 2000: P. Anreiter, M. Haslinger y U. Roider, “The names of the Eastern Alpine region mentioned in Ptolemy”, en: D. N. Parsons y P. Sims-Williams (eds.), *Ptolemy. Towards a linguistic Atlas of the earliest Celtic place-names of Europe*, Aberystwyth 2000, 113-142.
- Bascuas 2002: E. Bascuas, *Estudios de hidronimia paleoeuropea gallega*, Santiago 2002.
- Besch 1998: W. Besch, *Sprachgeschichte. Ein Handbuch zur Geschichte der deutschen Sprache und ihrer Erforschung* 4, Berlín 1998.
- Canto *et alii* 1997: A. M. Canto, A. Bejarano y F. Palma, “El mausoleo del Dintel de los Ríos de Mérida, *Reve Anabaraecus* y el culto a la confluencia”, *MM* 38, 1997, 247-294.
- CPILC: A. Hurtado de S. Antonio, *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres*, Cáceres 1977.
- DCE: J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid 1992.
- De Bernardo 2005: P. De Bernardo Stempel, “Ptolemy’s evidence for Germania Superior”, en: J. De Hoz, E. Luján y P. Sims-Williams (eds.), *New approaches to Celtic place-names in Ptolemy’s geography*, Madrid 2005, 71-104.
- Delamarre 2002: X. Delamarre, *Dictionnaire de la langue gauloise*, París 2002.
- Diego 1959: F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo 1959.
- Díez 1998: F. Díez De Velasco, *Termalismo y religión. La sacralización del agua termal en la Península Ibérica y el Norte de África en el mundo antiguo*, Madrid 1998.
- DIP: J. d’Encarnação, *Divindades indígenas sob o dominio romano em Portugal*, Lisboa 1975.
- Dunkel 1997: G. Dunkel, “Latin *iubar* and *fās*: Sound-law and analogy”, en: A. Lubotsky (ed.), *Sound law and analogy. Papers in honor of R. S. P. Beekes*, Amsterdam 1997, 27-36.
- García 2003: J. L. García Alonso, *La Península Ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*, Vitoria 2003.
- González 1950: J. M. González, *Abia, nombre de corrientes fluviales en la Península Ibérica*, Oviedo 1950.
- IEW: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch*, Berna 1959.
- IRPL: F. Arias Vilas, P. Le Roux y A. Tranoy, *Inscriptions romaines de la province de Lugo*, París 1979.
- Isaac 2005: G. R. Isaac, “Scotland”, en: J. De Hoz, E. Luján y P. Sims-Williams (eds.), *New approaches to Celtic place-names in Ptolemy’s Geography*, Aberystwyth 2005, 189-214.

- LRP: B. M. Prósper, *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*, Salamanca 2002.
- Mańczak 2006: W. Mańczak, “Lusitanien REVE = Latin JOVT”, *LPosn* 48, 2006, 63-65.
- Moralejo 2002: J. J. Moralejo, “El epíteto teonímico ANABARAECO”, *BAur* 32, 2002, 77-86.
- Nègre 1990: E. Nègre, *Toponymie générale de la France I. Formations préceltiques, celtiques, romanes*, Ginebra 1990.
- Prósper 2008: B. M. Prósper, “Los nombres ‘itálicos’ de los astures meridionales”, *Conimbriga* 47, 2008, 145-69.
- RAP: J. M. Garcia, *Religiões antigas de Portugal*, Lisboa 1991.
- Rivas 2004: J. C. Rivas Fernández, “Algo sobre el dios indígena romanizado *Reve Anabaraeco* y sus artificiosos presupuestos. Diversificación en la función tardía de estos dioses”, *BAur* 34, 2004, 15-50.
- Rodríguez 1997: X. Rodríguez González, “Una dedicación a REVE en el entorno de Las Burgas (Orense), y su significado en el contexto arqueológico”, *BAur* 25, 1997, 51-60.
- Romero y Salinas 2001: A. Romero Pérez y M. Salinas de Frias, “Nuevo teónimo de la provincia de Salamanca”, *Palhisp* 1, 2001, 341-346.
- Sartori 2000: A. Sartori, “Una nuova divinità acquatica lombarda”, en: G. Paci (ed.), *Miscellanea epigráfica in onore di Lidio Gasperini*, Tivoli 2000, 943-956.
- Udolph 1990: J. Udolph, *Die Stellung der Gewässernamen Polens innerhalb der alteuropäischen Hydronymie*, Beiheft zu *BzN* 31, Heidelberg.
- Villar 1995: F. Villar, “*Reve Marandigui*”, *BzN* 29-30, 1995, 247-255.
- Villar 1996: F. Villar, “El teónimo lusitano *Reve* y sus epítetos”, en: W. Meid y P. Anreiter (eds.), *Die Grösseren Altkeltischen Sprachdenkmäler*, Innsbruck 1996, 160-211.
- Witzak 1999: K. T. Witzak, “On the Indo-European origin of two Lusitanian theonyms (LAEBO and REVE)”, *Em* 67, 1999, 65-73.

Blanca María Prósper
Universidad de Salamanca
e-mail: indoling@usal.es